

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento
Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2A733B0O2Y136B720DCP

2211511KO

22115001K

Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/43/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 27 de septiembre de 2021

Horario: nueve horas y una minutos y finaliza a las nueve horas y cinco minutos

Carácter: sesión extraordinaria, telemática y en primera convocatoria.

Presidencia: Primer Teniente de Alcalde D. Alberto Pajares San Miguel, quién actúa como Alcalde en funciones, en sustitución del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto; D.^a María Mercedes Pérez Fierro; D. Víctor Villa Sánchez; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.^a Alejandra Cuadriello González.

La participación en la sesión del Sr. Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno, así como del Secretario de la Corporación se produce de forma telemática, a través de una pantalla, habilitada al efecto, mediante la cual se puede ver y oír a los distintos Concejales, que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto, pudiéndose oír y ver entre ellos, a través de la señal de vídeo y audio.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, como antes se indicó, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todos las Sras. Concejales y Sres. Concejales integrantes de la misma, en la forma antes señalada.

La Sra. Interventora Municipal D.^a Ángela Arcos Cuetos, no participa en la sesión de la Junta de Gobierno Local.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2A733B0O2Y136B720DCP

2211511KO

22115001K

Referencia interna
E/F

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **24 de Septiembre de 2021**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión de la Junta de Gobierno Local y la constitución de la misma, así como la adopción de acuerdos, se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que las Sras. y Sres. Concejales antes expresados acudan a la Sala de Juntas municipal de la Casa Consistorial en La Pola Siero, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman a pregunta del Sr. Secretario de la Corporación, y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; y estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **17 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25113V00N - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN POR AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA CENTROS ESCOLARES EN EL CONCEJO DE SIERO.-

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2A733B0O2Y136B720DCP

2211511KO

22115001K

Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 22 de Septiembre de 2021, obrante en el expediente.

3.- EXPEDIENTE 25115V014 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ACUERDO DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Y CAMINOS PÚBLICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SIERO.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presentaría, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 16 de Septiembre de 2021, obrante en el expediente.

URBANISMO

4.- EXPEDIENTE 2411510Q2 - CONSTRUCCIONES JULNAT SL - LICENCIA DE OBRAS DE REFORMA EN LA COMISARÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, SITA EN C/ MAESTRO MARTÍN GALACHE, S/N, DE LA POLA SIERO - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder a la **Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior**, licencia de obras de reforma de la Comisaría de la Policía sita en la calle Martín Galache, s/n de La Pola Siero, de conformidad con la Memoria Técnica suscrita por el Arquitecto Técnico de la Dirección General de la Policía, D. Heliodoro Santos Pérez.

5.- EXPEDIENTE 241152045 - ALYAN EVENTOS, S.L. - LICENCIA DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE BAR CON MÚSICA AMPLIFICADA EN PLAZA LES CAMPES, Nº 33 BAJO, DE LA POLA SIERO - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2A733B0O2Y136B720DCP

2211511KO

22115001K

Referencia interna
E/F

de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, concederá a **ALYAN EVENTOS, S.L.** licencia de instalación y de obras de adecuación de local (actualmente bar), para ampliar su actividad con la de local de música amplificada en la Plaza de Les Campes, 33 de La Pola Siero, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución firmado por el Arquitecto D. Mario Somonte González (con visado colegial de 24 de junio de 2021).

MEDIO AMBIENTE

6.- EXPEDIENTE 24115204Q - ALCUCAR ASTURIAS S.L. - LICENCIA DE OBRAS Y APERTURA DE NAVES INDUSTRIALES DESTINADAS A DEPÓSITO DE VEHÍCULOS DE ALQUILER CON CONDUCTOR Y TALLER DE MANTENIMIENTO EN POLÍGONO INDUSTRIAL SIA COPPER, PARCELA L3, DE LUGONES - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, **INFORMAR FAVORABLEMENTE** la solicitud presentada por **ALCUCAR ASTURIAS S.L.**, para licencia de apertura y obras de adecuación e instalación fotovoltaica de autoconsumo en naves destinadas a depósito de vehículos de alquiler (con conductor) y taller de mantenimiento en la parcela L-3 del Polígono SIA COOPER en Lugones, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por los Ingenieros Técnicos Industriales D.^a Marta María Álvarez Pérez y D. Joaquín Junquera Llana (con visado colegial de 10 de agosto de 2021), con las **SIGUIENTES CONDICIONES:**

OBRAS Y SERVICIOS

7.- EXPEDIENTE 23115E016 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN PEATONAL Y CICLISTA DE LUGONES Y LA FRESNEDA, T.M. DE SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar el Proyecto de construcción de conexión peatonal y ciclista entre Lugones y La Fresneda, redactado por la Empresa ICENERSA, Ingeniería Civil y Energética y suscrito por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Jorge Pertierra de la Uz y D. Joaquín Pertierra Brasa, cuyo Presupuesto de Ejecución Material ascienden a la cantidad de 2.002.532,19 euros, las expropiaciones se valoran en 7.989,32 euros, y el Presupuesto total es de 2.883.446,09 (dos millones ochocientos ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis con nueve euros).

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



2A733B0O2Y136B720DCP

22115I1KO

22115001K

Referencia interna
E/F

8.- Expediente 23115U004.- AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBAR CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS COOPERATIVAS DE AGUAS Y/O COMUNIDADES DE USUARIOS DEL CONCEJO DE SIERO (2021).-

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Infraestructuras urbanas. Mantenimiento y conservación de inmuebles municipales. Medio Ambiente de fecha 21 de Septiembre de 2021, obrante en el expediente.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se producen ruegos y preguntas.